

TÉRMINOS DE REFERENCIA: EFICIENCIA EN LA COBERTURA Y CALIDAD: EL CASO DE TIERRAS NEGRAS

Sistema de Redes de Investigación Educativa Aplicada

Este documento contiene los Términos de Referencia (TdR) para Presentar **propuestas de Investigación Educativa Aplicada** para el Estado de Guanajuato del proyecto: **“Eficiencia en la cobertura y calidad: estudio de caso Tierras Negras”**.

Contenido

1. Antecedentes.....	3
1.1. Contexto.....	3
1.2. Visita exploratoria a Tierras Negras	4
1.3. Justificación de la investigación	8
2. Objetivo de la Investigación	8
3. Objetivos Particulares	9
4. Alcance de los productos de investigación	9
5. Productos a entregar	11
6. Responsabilidad y compromisos	14
7. Perfil de los investigadores	15
8. Duración de la investigación	16
9. Confidencialidad	16
10. Requisitos de participación.....	17
11. Evaluación de las propuestas (rúbrica)	18
Referencias	19

1. Antecedentes

1.1. Contexto

El artículo 3 constitucional, hace mención de la obligación del estado “a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior” (Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, 2017).

El artículo 2 de la Ley General de educación, por otra parte, hace mención al derecho universal de “recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”.

En ambos artículos, se mencionan dos elementos fundamentales en la educación: Cobertura y Calidad. Bajo estas premisas normativas, se busca diseñar en el estado de Guanajuato una alternativa que haga que se cumplan simultáneamente ambas características en los servicios educativos de contextos rurales, con dispersión poblacional, con carencias de servicios públicos y movilidad limitada. Como tal, existen algunas experiencias internacionales que conjugan ambos elementos, algunas de estas estrategias se han puesto en marcha en países como Chile, Colombia, Brasil, etc. para abatir la problemática en materia de cobertura y calidad (Arteaga Martínez, Williamson Castro, Berrouet Marión, & Segundo Cabello, 2017).

La literatura muestra diversos casos latinoamericanos en los que convergen elementos comunes como el currículo participativo y se resalta el papel de los docentes como pieza fundamental en el funcionamiento de estas escuelas. En Brasil, se instauró el “Sistema de Integración de Educación Rural”, fundamentado en una buena organización territorial, apoyo con perfeccionamiento, curriculum adecuado construido participativamente y un buen sistema de supervisión.

En Chile, se llevó a cabo el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Rural, creando microcentros rurales con ciertas líneas prioritarias: apoyo a labor docente, elaboración participativa de curriculum, sistema de participación enfocado en educación rural para dar identidad a la institución.

El caso de Colombia con el programa “La Escuela Nueva”, destaca como una de las principales renovaciones de la educación rural en América Latina durante los ochenta y noventa. El programa tenía cuatro componentes: currículo, capacitación docente, comunidad y gestión educativa.

En España se han creado los Colegios Rurales Agrupados (CRA): Centros que articulan acciones para una red de escuelas rurales que se apoyan entre sí y que reciben, a través de esta articulación, servicios desde el estado, incluso el de docentes itinerantes en asignaturas de pocas horas o proyectos didácticos.

Para el caso mexicano, en Chihuahua operan los Centros Regionales de Educación Integral, que son escuelas concentradoras que trabajan en estrecha colaboración con las autoridades municipales y los padres de familia; tienen un horario ampliado y deben contar con servicios asistenciales: transporte y alimentación. Será materia de la presente investigación el compendio de experiencias en Guanajuato, México y Latinoamérica.

De la investigación realizada a dichos Centros, citados como ejemplo “en términos generales podemos afirmar que, de acuerdo con los testimonios recabados, el modelo implementado en los CREI abre la posibilidad para las comunidades rurales de contar con un servicio educativo similar al que se ofrece en los grandes centros urbanos. Como modelo de gestión escolar tiene el potencial para convertirse en una propuesta de vanguardia que pugna por una institución abierta a la comunidad, que interactúa con los agentes sociales que la circundan, siempre en busca de soluciones novedosas que le permitan mejorar las prácticas y allegarse de los recursos que va necesitando” (Arzola, s.f.).

1.2. Visita exploratoria a Tierras Negras

El pasado día 19 de julio de 2018 se visitaron tres escuelas de tres localidades del polígono de Tierras Negras, se aplicaron dos instrumentos exploratorios: una guía

de observación de la localidad y una guía de observación del centro escolar. A continuación, se describe una reseña y algunos hallazgos de la visita.

Localidad Mesa de Méndez: De acuerdo con el último censo realizado por INEGI (2010), la comunidad tiene una población total de 278 habitantes, agrupados en 67 viviendas, el tipo de familia que predomina es nuclear (pareja con hijos). La comunidad tiene un grado de marginación muy alto y un promedio de escolaridad de 4.47 años en promedio. Esta localidad cuenta únicamente con educación preescolar y primaria; y los servicios son multigrado (unitaria).

En la visita se observó que las características predominantes de las viviendas son de ladrillo, con techo de ladrillo y/o láminas algunas y piso de tierra. Las casas se encuentran dispersas una de la otra, por lo cual la gente camina distancias consideradas para llegar a la escuela. En cuanto a servicios, cuentan con energía eléctrica y agua potable, pero únicamente una vez al mes, siendo el punto de abastecimiento un ojo de agua que se encuentra del otro lado de la sierra. El servicio es deficiente para cubrir las necesidades y una solución que se ha encontrado es la visita de una pipa a las comunidades de la sierra para abastecer de agua, por lo menos a los planteles escolares. La mayoría de los habitantes cocina con leña y se dedican principalmente a la agricultura.

Hay una carretera que conecta a la cabecera municipal con las comunidades hasta cierto tramo de la Sierra, ya que después para llegar a cada una de ellas, se tienen que utilizar caminos de terracería. En cuanto al transporte público, no existe alguno que lleve a la cabecera municipal o que sea de interlocalidades. La población se traslada en motocicletas y camionetas, quien cuenta con algún vehículo de este tipo y quien no, tiene que caminar entre las localidades y para bajar a la cabecera municipal deben pedir a alguien que los lleve.

En esta comunidad se visitó el preescolar y la primaria, que se encuentran adjuntos, el preescolar tiene un aula y la primaria tiene dos aulas, sin embargo, es una escuela de tipo multigrado. Al igual que la comunidad, la escuela tiene servicio de luz eléctrica pero el servicio de agua potable no es suficiente, por ello, es necesario el abastecimiento necesario de la pipa, aunque tampoco es muy frecuente. En estos

planteles, se atienden alumnos de la propia comunidad, pero también de la de Cerro Prieto. Se han tenido problemas en cuanto a la falta de docentes, ya que por la lejanía de la comunidad es muy difícil trasladarse para dar clases y cubrir los alumnos que se tienen tanto en preescolar como en la primaria. Los alumnos no tienen acceso a una computadora ni a servicio de internet, algunos vidrios están rotos y en el caso de la primaria el material y mobiliario es insuficiente o se encuentra en malas condiciones.

Localidad Tierras Negras: El último dato actualizado del INEGI, indica que cuenta con un total de 288 habitantes, distribuidos en 87 viviendas. El grado de marginación de la localidad es alto y el tipo de familia es nuclear (pareja con hijos). El promedio de escolaridad oscila entre los 6.17 años en promedio.

Lo mismo que la comunidad anterior, la localidad cuenta con servicio de luz eléctrica y alumbrado público, sin embargo, también tienen problemas con el abastecimiento de agua, además de dedicarse a la agricultura, uno de los habitantes de la comunidad comenta que en los últimos años se ha dado el fenómeno de migración a Estados Unidos a través de visas de permiso de trabajo, ya que la agricultura es insuficiente incluso para el autoconsumo de las familias.

Las casas están construidas predominantemente de ladrillo, techo de cemento y/o lámina y piso de tierra, no cuentan con servicio de drenaje y alcantarillado y la telefonía es móvil. Asimismo, se utilizan los mismos medios de transporte que en la comunidad anterior, ya que no hay transporte público permanente a la cabecera municipal.

En dicha comunidad, se encuentra un preescolar, primaria y telesecundaria adjuntos y metros más adelante se encuentra un bachillerato SABES. Al contar con la mayor cantidad de servicios en todos los niveles educativos, muchos de los alumnos de las comunidades aledañas asisten para cubrir sus estudios. Los vecinos de la comunidad comentan que no han tenido problema con que vengan de otras comunidades a sus escuelas.

La escuela telesecundaria cuenta con alarmas, ya que se han suscitado robos en el plantel. La telesecundaria cuenta con una cancha nueva de basquetbol y tiene los tres grupos correspondientes al grado de secundaria. La primaria es multigrado y cuenta con un comedor adjunto, sin embargo, a diferencia de la telesecundaria, la primaria cuenta con menos material didáctico y mobiliario en buenas condiciones para sus funciones.

Localidad Las Paredes: Es una localidad con un total de 180 habitantes, distribuidos en 36 viviendas habitadas por familias nucleares (pareja e hijos). Tiene un grado de marginación muy alto y sus habitantes tienen un promedio de escolaridad de 4.42 años.

Las viviendas se encuentran muy dispersas una de la otra y sólo cuentan con servicio permanente de luz eléctrica, y tiene el mismo problema de abastecimiento de agua de las comunidades anteriores. A diferencia de las otras comunidades, en esta localidad no se observaron de forma puntual algunas de las viviendas, por la dispersión poblacional. Los caminos que conectan la comunidad son totalmente de terracería y se aprecia más la vegetación de la sierra al ser una zona más alejada.

Esta localidad tiene únicamente el servicio de preescolar (CONAFE) y primaria, estos servicios son multigrado (unitarios). En la comunidad, se tuvo contacto con el director de la primaria, quien ha laborado 28 años en ese lugar y se transporta en motocicleta todos los días para llegar a su centro de trabajo. La escuela cuenta con un aula funcional, un comedor comunitario, baños (sin drenaje) y una cancha de cemento. En la primaria, se encuentra también adjunto un salón para preescolar.

Algunas de las problemáticas expuestas por el docente fueron: la dispersión de las viviendas, lo que provoca que algunos niños tengan que caminar hasta cinco kilómetros para llegar a la escuela, en algún tiempo comenta que les fueron donadas bicicletas, pero poco a poco fueron dejando de funcionar y ya no se utilizaron. La falta de material didáctico y la problemática de conseguirlo debido a la insuficiencia de transporte público, el abastecimiento de agua y la inseguridad, al ser víctimas de robo en la propia escuela y también la presencia de animales peligrosos en la comunidad e incluso dentro de la escuela.

La escuela es multigrado y cuenta con un total de veinte alumnos. Una de las preocupaciones es que ya en varias ocasiones le han mencionado la idea de cerrar la escuela por la falta de alumnos, sin embargo, los padres de familia e incluso el mismo docente no quisiera se cerrara, ya que por la lejanía sería más difícil que los niños pudieran asistir a la escuela a otras comunidades, sin existir las condiciones necesarias para ello.

1.3. Justificación de la investigación

Los alumnos de escuelas ubicados en localidades marginadas, con alta dispersión geográfica y que asisten a escuelas comunitarias, generalmente tienen condiciones adversas para lograr el éxito educativo. En la siguiente tabla se muestra para el caso guanajuatense, la diferencia que existe en algunos de los indicadores educativos de trayectorias y aprendizajes.

Tabla 1

Brechas por tipo de escuelas en indicadores de trayectorias y aprendizajes

Dimensión	Subdim.	Indicador	Nivel	Tipo de escuela pública	
				Comunitaria*	No comunitaria
Insumos	Actores y espacios	Alumnos	Educación Básica (2017-2018)	136,455 (11%)	1,159,767
		Docentes		6,096 (11%)	50,373
		Escuelas		2,118 (20%)	10,597
Trayectorias	Abandono	Porcentaje de alumnos que abandonan	Primaria	1.9	0.7
			Secundaria	N.D	5
			Media superior	18.3	16.1
	Reprobación	Porcentaje de alumnos que reprobaban	Primaria	8.3	0.5
			Secundaria	N.D	4.9
			Media superior	38.8	28.1
Aprendizajes	PLANEA	Porcentaje de alumnos nivel I y C	Primaria (2015)	67.1	49.3
			Secundaria (2017)	54.8	36.4
			Media superior (2017)	46.8	30.7
	PLANEA	Porcentaje de alumnos nivel I y Mat	Primaria (2015)	65.7	58.8
			Secundaria (2017)	76.9	54.8
			Media superior (2017)	81	61.3

*En preescolar se incluye CONAFE y CENDI y en secundaria CONAFE y Telesecundaria.

2. Objetivo de la Investigación

Generar alternativas de desarrollo de un modelo que permitan una eficiente cobertura y mejora de calidad en la prestación de los servicios educativos

obligatorios, en el polígono de Tierras Negras, mediante el análisis de factibilidad y sustentabilidad, que considere diversos aspectos para su diseño e implementación (sociológico, antropológico, recursos humanos, matrícula e infraestructura, entre otros)

3. Objetivos Particulares

- I. Generar un marco de referencia que analice las principales brechas de las escuelas ubicadas en el polígono, así como los factores asociados a la educación.
- II. Análisis general de las alternativas que permitan una cobertura eficiente del servicio educativo, así como asegurar la mejora de la calidad del logro educativo.
- III. Considerando los modelos y experiencias educativas existentes y vigentes, seleccionar la mejor alternativa (factible y sustentable) que considere las características específicas del polígono, los modelos educativos existentes y las comunidades.
- IV. Definir los rasgos deseables de las escuelas para la implementación del modelo.
- V. Elaborar un plan de trabajo para la implementación del modelo.
- VI. Establecer un manual de Operación Interna para el modelo generado.

4. Alcance de los productos de investigación

Generar alternativas de desarrollo de un modelo sobre la Eficiencia en la cobertura y calidad del servicio educativo en contextos de marginación, alta dispersión y con antecedentes multigrado, que genere información explicativa e interpretativa para aplicar alternativas de solución que permita un desarrollo educativo exitoso para estos alumnos. La presente investigación, se acota a las escuelas de educación obligatoria ubicadas en el polígono Tierras Negras del municipio de Pénjamo, Guanajuato¹.

¹ Uno de los entregables de la investigación será revisar y dimensionar el polígono.

1. Análisis de las experiencias en Guanajuato, México y Latinoamérica sobre modelos en contexto de localidades dispersas y marginación.
2. Análisis de los aprendizajes claves y esperados desde el modelo educativo.
3. Análisis de normativa, estructura organizativa, ocupacional, de condiciones comunitarias y escolares, implementación curricular, participación social y de los consejos técnicos, estudio demográfico y postura docente de las escuelas del polígono para planteamiento de alternativas.
4. Análisis de la alternativa contemplando aspectos de población con discapacidad y migrantes.
5. Cuadro comparativo de alternativas con indicadores para determinar el modelo factible y sustentable para Tierras Negras (costo-beneficio).
6. Plan de trabajo y ruta crítica para implementar el modelo factible y sustentable.
7. Manual de operación para la alternativa factible y sustentable.
8. Diseño de instrumentos de monitoreo y medición de resultados.

Actualmente el polígono de Tierras Negras (Pénjamo), incluye 10 localidades, donde se ubican 19 centros de trabajo de educación obligatoria:

Tabla 2

Centros de trabajo del Polígono Tierras Negras por nivel educativo

Nivel	Clave CT	Nombre	Modalidad	Docentes	Matrícula	Grupos
Preescolar	11DJN3406X	Tierras Negras	General	1	14	1
	11DJN3476S	El aguacate	General	1	4	1
	11KJN0658Q	Las tablas de Corralejo	Comunitario	1	4	1
	11DJN3407W	Mesa de Méndez	General	1	11	1
	11KJN0937A	Las Paredes	Comunitario	1	7	1
Primaria	11KPR4030H	Las Pomas	Comunitario	1	5	1
	11KPR4054R	El Gallo	Comunitario	1	6	1
	11KPR0391R	Carrizo del Cerro	Comunitario	1	9	1
	11KPR4130G	Las tablas de Corralejo	Comunitario	1	16	1
	11DPR2134F	Tierras Negras	General	2	50	2
	11DPR2590U	Mesa de Méndez	General	1	28	1
	11DPR2778X	Las Paredes	General	1	16	1
	11KPR4131F	Potreros del cerro	Comunitario	1	15	1
	11KPR4132E	El Zarco	Comunitario	1	11	1
	11KTV0012Q	Carrizo del cerro	Comunitario	1	13	1

	11KTV0039X	Las tablas de Corralejo	Comunitario	1	9	1
	11KTV0086H	El Zarco	Comunitario	1	14	1
	11ETV0486T	Tierras Negras	Telesecundaria	3	73	3
Media Superior	11ETH0167O	Tierras Negras	Videobachillerato	3	43	3
	Total			24	348	24

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 ciclo 2017-2018

5. Productos a entregar

Para el desarrollo de la investigación se tiene un recurso económico, con el cual se tiene programado cubrir los entregables 1 al 5 de la siguiente tabla, pero también incluye como compromiso para finalizar la investigación, contar con los documentos probatorios de la gestión de financiamiento para realizar entregables del 6 al 10 para lo cual deberá generar el entregable 1.7. Asimismo, se compromete a coordinarse para el desarrollo y la entrega a la SEG de los entregables 6 al 10 de los TdR.

Entregables	Pago	Forma de entrega
<p>1. Planteamiento metodológico sustentado</p> <p>1.1. Consolidación de objeto (constructo y dimensiones).</p> <p>1.2. Revisión y/o redefinición del polígono.</p> <p>1.3. Metodología general de la investigación y específica por cada entregable.</p> <p>1.4. Cronograma general de la investigación y específico por cada entregable (formato Project)</p> <p>1.5. Plan y estrategia de trabajo de campo</p> <p>1.6. Distribución presupuestal general y por entregable.</p> <p>1.7. Documentos probatorios de la gestión de financiamiento para realizar entregables del 6 al 10.</p> <p>1.8. Diseño para levantamiento en campo(Recursos)</p> <p>1.9. Instrumentos (cuantitativos y cualitativos)</p> <p>1.10. Estrategia de pilotaje</p> <p>1.11. Muestra del pilotaje</p> <p>1.12. Instrumentos de captación de información por actor</p> <p>2. Estudio de Brechas entre principales indicadores de escuelas guanajuatenses de contextos similares</p>	<p>30% a contraentrega del entregable 1</p>	<p>Cada uno de los entregables deberá tener un resumen ejecutivo. Archivo electrónico del documento en formato Word. El tipo de letra debe ser Arial a 12 puntos con 1.5 de interlineado.</p> <p>Este informe deberá acompañarse de una presentación ejecutiva en formato <i>Power Point</i> con los principales resultados (máximo 30 diapositivas).</p> <p>3 juegos impresos a doble cara, en hoja tamaño carta y en 3 memorias USB.</p> <p>Archivo electrónico de bases de datos en formato SPSS y Excel.</p>

Entregables	Pago	Forma de entrega
<p>(generales²) con los del polígono Tierras Negras (específicos)</p> <p>2.1 Alumnos (género), docentes, supervisores, padres de familia, ATP y escuelas en sus rasgos pertinentes, en consideración de al menos los siguientes:</p> <p>2.1.1 Cobertura</p> <p>2.1.2 Condiciones escolares (físicas y accesibilidad)</p> <p>2.1.3 Trayectorias escolares</p> <p>2.1.4 Aprendizajes clave y esperados-Aprovechamiento y sus pruebas estandarizadas</p> <p>3. Compendio de modelos y experiencias en Guanajuato, México y Latinoamérica (al menos una por ámbito)</p> <p>3.1. Condiciones sociales y tiempo de implementación</p> <p>3.2. Rasgos comunes de los casos analizados (liderazgo comunitario, coyuntura, acuerdos políticos, etc.)</p> <p>3.3. Elementos de sustentabilidad</p> <p>3.4. Otros</p> <p>4. Compendio de factores asociados (Identificación, descripción y ponderación) a la educación en Tierras Negras, debiendo considerar al menos (aplica estudio de gabinete y levantamiento en campo):</p> <p>4.1. Historia</p> <p>4.2. Estudio normativo</p> <p>4.3. Estudio demográfico (incluir población con discapacidad y migrantes)</p> <p>4.4. Estudio económico</p> <p>4.5. Actores de la comunidad educativa</p> <p>4.6. Contexto Comunitario (Seguridad, Rasgos de unión y conflictos, Religioso, Político, otros factores sociales y antropológicos).</p> <p>4.7. Bases de datos y los metadatos producto del levantamiento de campo</p> <p>5. Informe parcial del Diagnóstico de los resultados de la investigación</p>	<p>30% a contraentrega de los entregables 2 y 3</p> <p>40% a contraentrega de los entregables 4 y 5</p>	<p>Los metadatos de dichas bases se registrarán en el estándar dublin core.</p> <p>Presentación versión extensa en formato <i>Power Point</i>.</p>

² Considerar como criterios de comparabilidad de escuelas similares, al menos los siguientes: modalidad, relación alumno-maestro, estructura organizacional de la escuela, tamaño de la población y grado de marginación, (modalidad y marginación son rasgos tomados del PLANEA).

Entregables	Pago	Forma de entrega
<p>(entregables 1 al 4). Presentación y difusión en cinco foros</p> <p>5.1. Informe parcial entregables 1 al 4 y anexos</p> <p>5.2. Presentación ejecutiva</p> <p>5.3. Video de 5 minutos para proyectar en la presentación</p> <p>6. Generación y priorización de alternativas</p> <p>6.1. Metodología</p> <p>6.2. Aplicación y resultados</p> <p>7. Análisis comparativo de alternativas</p> <p>7.1. Indicadores de evaluación de proyectos de inversión (costo-eficiencia, costo-efectividad, impacto esperado, etc.)</p> <p>7.2. Cuadro comparativo de alternativas con indicadores para determinar el modelo factible y sustentable para Tierras Negras que garantice la eficiencia en la cobertura y calidad.</p> <p>7.3. Estudio prospectivo: recursos humanos y matrícula</p> <p>7.4. Productos de Metodología de Marco Lógico, en su caso, de las dos alternativas con mayor viabilidad.</p> <p>7.5. Productos de teoría del cambio de las dos alternativas con mayor viabilidad.</p> <p>8. Diseño de proceso de Implementación del modelo para Tierras Negras que el SRIEA seleccione</p> <p>8.1. Plan de trabajo y ruta crítica (considerando supuestos de la MML) para implementar el modelo factible y sustentable.</p> <p>8.2. Manual de operación para la alternativa factible y sustentable.</p> <p>8.3. Definición de los rasgos deseables de las escuelas, alumnos, recursos humanos y comunidades para analizar la factibilidad para la implementación del modelo.</p> <p>8.4. Recomendaciones del marco normativo: leyes, reglamentos, lineamientos, modelo educativo, etc.</p>		

Entregables	Pago	Forma de entrega
<p>9. Diseño de instrumentos de monitoreo y medición de resultados.</p> <p>10. Informe final de los resultados de la investigación (Entregables 1 al 9). Presentación y difusión en cinco foros.</p> <p>10.1. Informe final entregables 1 al 9 y anexos</p> <p>10.2. Presentación versión extensa</p> <p>10.3. Presentación ejecutiva</p> <p>10.4. Video de 5 minutos para proyectar en la presentación</p>		

6. Responsabilidad y compromisos

Además de la calidad de la información presentada como producto de las tareas de investigación y el cumplimiento de los presentes TdR, el investigador líder, como lo expresa el Manual de Operación, es responsable de:

- Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el desarrollo de los productos de investigación. Es responsable también del pago por viáticos, así como de la contratación de personal adecuado para el desarrollo de la investigación que sea necesario.
- Los rubros financiables y montos de gasto se establecen en el Manual de Operación del Sistema de Redes de Investigación Educativa Aplicada.
- Asignar al personal con el perfil, competencias y experiencia adecuado para el desarrollo de la investigación o en su caso capacitar al personal contratado para garantizar la calidad del levantamiento de instrumentos y la investigación en su totalidad.
- Para asegurar la integridad y calidad de la investigación, el investigador líder será responsable de mandar mensualmente el estatus del trabajo de investigación al enlace designado por el Equipo articulador del SRIEA y el responsable de la SEG.

- Respecto de los productos que entregue el investigador líder al Equipo articulador del SRIEA, una vez que tenga retroalimentación, el líder investigador es responsable de responder por escrito dentro de los 15 días hábiles siguientes a que fue notificado sobre aquellos comentarios emitidos.
- El investigador líder debe estar disponible para reuniones de seguimiento requeridas por el Equipo articulador del SRIEA, previa notificación.

Los compromisos y responsabilidades de la Secretaría de Educación a través del responsable para el seguimiento de la investigación son:

- Suministrar al investigador la información que posee la SEG para llevar a cabo la investigación. Cuando no se cuente con dicha información, se notificará al investigador líder para replantear las fuentes de información.
- Solicitar los permisos de acceso e ingreso a las escuelas y planteles en las que el equipo de investigación y encuestadores tengan programado la aplicación de instrumentos. Para ello el investigador líder deberá notificar a la SEG, las escuelas, horarios y nombres de personas que solicitan acceso, con al menos 8 días hábiles previos a su visita. Lo anterior de acuerdo con la normativa y disposiciones legales correspondientes.
- Revisar los entregables conforme a los presentes TdR y compartir el estatus de avance al Equipo articulador de la RIEA, en un periodo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de dichos documentos.

7. Perfil de los investigadores

Cargo en el grupo	Requisitos académicos	Experiencia en investigación	Experiencia específica
Investigador líder	Estudios de posgrado acordes a las temáticas de los entregables establecidos anteriormente.	Haber dirigido alguna investigación con un grupo multidisciplinario.	-Estudios sobre la factibilidad y sustentabilidad económica, social y/o cultural para establecer estrategias de intervención. -Elaboración de plan de trabajo y ruta crítica para la ejecución de proyectos de investigación.
Grupo de investigación	Un grupo de investigación que sea multidisciplinario e interinstitucional que esté integrado por	Haber participado en Investigaciones académicas y/o aplicadas.	

	personal que preferentemente cuenten con licenciatura o estudios de posgrado.		
--	---	--	--

8. Duración de la investigación

La duración del proceso de investigación se define a partir de la fecha de inicio del contrato y/o convenio. Se considera se desarrollen los entregables 1 al 5 durante un periodo de 8 meses, con opción a prórroga de 3 meses en función de la gestión financiera con la secretaría. Para los entregables 6 al 10 se considera un periodo de 12 meses contados a partir de que inicie la ejecución del recurso gestionado. Los entregables 1.4. Cronograma general de la investigación y específico por cada entregable y 1.5. Plan y estrategia de trabajo de campo, considerarán este periodo de duración de la investigación para los entregables del 1 al 10.

Durante este periodo se presentará el estatus de la investigación, informes y presentaciones descritos en el apartado de entregables en los presentes términos de referencia, conforme al calendario acordado en la reunión de arranque de la investigación.

9. Confidencialidad

El grupo de investigación/estancia investigadora reconoce que la información y documentación que el Equipo de articulación del SRIEA y la SEG le proporcione, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de investigación, son propiedad del contratante, y son confidenciales y/o reservados en términos de la normatividad aplicable.

Asimismo, el investigador líder será responsable de la calidad del procedimiento de investigación, así como del cuidado del proceso y fiabilidad de los resultados.

Los productos de investigación no podrán ser divulgados sin autorización expresa por escrito del contratante.

La obligación de confidencialidad a cargo del investigador anteriormente referida, permanecerá vigente aún después de terminada la vigencia del presente contrato.

10. Requisitos de participación

Los investigadores e instituciones de Educación Superior, públicas y particulares, Centros de Investigación y en general, a Instituciones del sector público de los ámbitos federal o estatal con presencia en el estado de Guanajuato, que realicen actividades de investigación y cumplan con los requisitos definidos, que estén interesados en participar en el proyecto de investigación “Eficacia en la cobertura y calidad, estudio de caso Tierras Negras”, deberán conformar un grupo de investigación con representatividad de al menos dos instituciones de educación superior distintas, con el fin de procurar la cooperación interinstitucional y multidisciplinaria.

Asimismo, el grupo de investigación deberá capturar sus propuestas en la plataforma proporcionada en la convocatoria; además del acuse impreso del registro de la propuesta, deberá entregar a la Dirección General de Evaluación Educativa, en un mismo paquete tres sobres cerrados: 1) uno que contenga la *información curricular* del Investigador líder y el grupo de investigación en versión impresa 2) uno que contenga la *propuesta económica* en versión impresa, y 3) uno que contenga el documento de la *propuesta técnica de investigación* en versión impresa. Dichos sobres deberán contar con sello de la institución y estar firmados por el investigador líder y el grupo de investigación. Las propuestas recibidas que no cumplan con estos criterios iniciales de presentación, no serán tomadas en cuenta para su revisión.

La plataforma para ingresar la propuesta de investigación señala los siguientes campos de registro:

- La información curricular: 1) La documentación que respalde la experiencia en proyectos similares de investigación académica y/o aplicada, en México o en el extranjero incluyendo, en su caso, los reconocimientos a nivel nacional y/o internacional sobre este tipo de trabajos, así como el grado académico

del investigador líder, 2) Un documento que contenga la estructura orgánica del grupo investigador, en su totalidad, identificando con su nombre a los integrantes del grupo, 3) La currícula del personal que participará en el grupo investigador clave del estudio, incluyendo título profesional o documento que acredite su grado académico, así como la documentación que acredite experiencia en investigación académica y/o aplicada.

- La propuesta económica deberá contener como mínimo, por entregable, los costos unitarios y las actividades desglosadas, así como el monto total por el cual se propone realizar los trabajos. Las actividades deberán corresponder a lo establecido en el cronograma de la propuesta técnica, y se deberán desglosar conforme a lo establecido en el Manual de Operación del SRIEA.
- La propuesta técnica deberá estar acorde con los entregables de los TdR y tener como mínimo los campos requeridos en la plataforma de captura, tales como: enfoque de investigación, metodología propuesta, instrumentos de captación de información, plan de trabajo, entre otros.

11. Evaluación de las propuestas (rúbrica)

Las propuestas presentadas por los investigadores/instancias se valorarán de acuerdo con tres componentes: 1) la información del *perfil curricular* (formación académica y experiencia) de los investigadores, con una ponderación de 40%; 2) la pertinencia de la *metodología* para atender los entregables de los presentes TdR, con una ponderación de 45%; y, 3) la *propuesta económica* con una ponderación de 15%. Para cada uno de esos componentes se ha definido una rúbrica diseñada conforme a los requisitos del Manual de Operación del SRIEA.

Conviene destacar que los ponderadores utilizados para cada componente de la revisión se definieron por el Equipo de articulación del SRIEA con la intención de equilibrar los factores tanto los aspectos técnicos de las propuestas como el perfil curricular. Así, en el componente de *aspectos técnicos* se valoran los métodos, técnicas, y cronogramas propuestos. En el componente de *perfil curricular* se valora la experiencia en el liderazgo y participación en proyectos de investigación y la

formación académica del grupo investigador. Dentro de la *propuesta económica*, se considerarán los desgloses de las actividades con los montos de los costos correspondientes, de acuerdo con el apartado de financiamiento del Manual de Operación del SRIEA.

Referencias

Arteaga Martínez, P., Williamson Castro, G., Berrouet Marión, F. R., & Segundo Cabello, A. (2017). La concentración de escuelas rurales en América Latina. San Luis Potosí: COMIE.

Arzola, F. D. (s.f.). *Memoria Electrónica Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Obtenido de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at13/PRE1178820230.pdf>

Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión. (15 de 09 de 2017). Constitución Política del Estado de Guanajuato. México.